



La Dorada - Caldas, 02 de julio de 2025.

SGA - DP - 1130 - 440 - 2025

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA - DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que, en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de La Dorada, no hay personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS TECNOLÓGICOS ADELANTADOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA DORADA.

MANUELA MONSALVE OSPINA

Directora Administrativa - División de Personal

Elaboró: Alexi Olmos Hernández - Técnico Administrativo - División de Personal.

EP 9533